Asunción, 15 de noviembre de 2019

Abogado:
Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de poner a su conocimiento el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/19 "CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE ACCESO Y VÍAS DE CIRCULACIÓN EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CHACO'I"–PLURIANUAL ID Nº 372642.**

Justificación de Anticipo.

La Institución ha establecido la entrega de Anticipo del 20% (veinte por ciento), con el fin de que la Contratista adjudicada, cubra los gastos iniciales que se detallan:

- Movilización general del personal y operarios técnicos para el inicio de los trabajos.
- Gastos de traslado de maquinarias y equipos de construcción.
- Adquisición de materiales e insumos que será utilizado en la obra.

Es por ello, la necesidad de establecer la entrega de Anticipo teniendo en cuenta la envergadura de la obra a ser realizada, en la mencionada terminal portuaria.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ANNP

Lic. Ricardo Cuquejo
Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ANNP